

en la oficina, ubicado en la Cdla. Vernaza Norte MZ: 7 SL: 4, de la ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **RICK S.A.**, a saber: a) El señor **MARCO VINICIO POZO SALAZAR**, sus propios derechos, como propietario de una acción (1); y, b) Srta. **MIRYAN BETHSABE FARFAN MEJIA**, como propietaria setecientos noventa y nueve (799) acciones.

Todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor nominal un dólar americano cada una, por lo que en la presente sesión encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en 800 acciones ordinarias nominativas de \$ 1.= cada una.-

Los asistentes, quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos como el orden día

- 1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2015;**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2015; y,**
- 3. Elección del Comisario.**

Preside esta sesión la Ing. Miriam Beatriz Mejía Silva, y actúa como Secretaria por disposición estatutaria la señorita Rosalba Arreola Briones.

Se deja constancia de que la Secretaria de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías -

resolver sobre los anotados puntos del orden del día.-

Inmediatamente, el Presidente pone a consideración de accionistas presentes el **PRIMER PUNTO** del orden del día tratarse, esto es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la Compañía, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la Compañía Ing. Miriam Beatriz Mejía Silva, quien da lectura a su informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los señores accionistas concurrentes.-

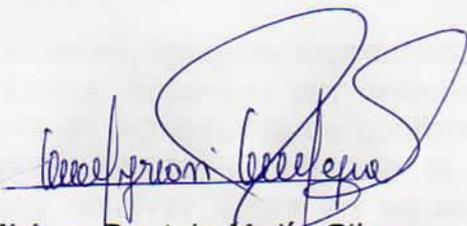
Seguidamente el Presidente pone a consideración de la junta de accionistas presentes el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día tratarse, esto es, el conocimiento de los informes del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2015 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que estuvieron a disposición de los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos noventa y dos de la Ley de Compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores accionistas por el Gerente General, aprueba por unanimidad de votos el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

Luego el Presidente pone a consideración de los señores accionistas presentes el **TERCER PUNTO** del orden del día realizándose la lectura y análisis del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integro

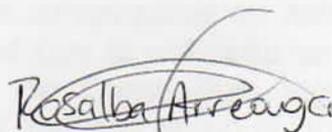
No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.-

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones.-

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas veinte y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de Junta, con los accionistas asistentes.

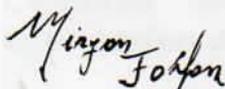


Ing. Miriam Beatriz Mejía Silva
GERENTE GENERAL

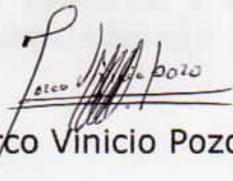


Rosalba Arreaga Briones
SECRETARIO

LOS ACCIONISTAS:



Miryan Bethsabe Farfan Mejía



Marco Vinicio Pozo Salazar